



Listado de Códigos de Exclusión

Causas de Exclusión

- MASSLOAD - Importación Masiva desde el Portal
- SP - Subsanación Parcial
 - ST - Subsanación total
 - 00 - No se presenta
 - 01 - Instancia fuera de plazo
 - 02 - No acredita discapacidad
 - 03 - Falta DNI
 - 04 - Incumple req. edad mínima o máxima
 - 05 - No cumple requisitos sobre nacional
 - 06 - Falta de docum. o es incompleta
 - 07 - No posee la titulación/categ.prof.
 - 08 - No Especifica Cuerpo/Esc/Categoría
 - 09 - No es func carrera/laboral fijo
 - 10 - No posee servicios efec de 2 años
 - 11 - No posee serv. efect. de 10/5 años
 - 12 - Falta derechos de examen
 - 13 - Falta de firma
 - 14 - No especifica el idioma
 - 15 - Pago incompleto de derechos de exam
 - 16 - Falta de datos personales
 - 17 - Falta de registro de la solicitud
 - 18 - Discapacidad inferior 33%
 - 19 - No acredita familia numerosa
 - 21 - Falta consignar nacionalidad exigid
 - 22 - Documentación caducada
 - 23 - D.N.I. sin compulsar
 - 24 - No acredita residencia legal España
 - 25 - Falta compulsar en la documentación
 - 26 - Una sola provincia para Bolsa
 - 27 - Datos erróneos Bolsa de Empleo
 - 28 - Desistimiento
 - 29 - Está en Sit. Administrat no permiti
 - 30 - Falta Prueba de Castellano
 - 31 - Faltan datos para notificaciones
 - 32 - No cumple la antigüedad requerida
 - 33 - No ser del cuerpo/esc del concurso
 - 34 - Presentar más de una solicitud
 - 35 - No pertenece al grupo
 - 36 - Tiene una relación = al proceso
 - 40 - Categoría no convocada
 - 41 - No figurar Orden PAT/55/2007
 - 42 - No figurar Orden PAT/688/2007
 - 43 - No mantener titularidad puesto
 - 44 - Pertenecer al Cuerpo de Integración

CONSEJERÍA DE SANIDAD

GERENCIA REGIONAL DE SALUD DE CASTILLA Y LEÓN

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 20 de noviembre de 2009, de la Dirección General de Recursos Humanos de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, por la que se aprueba y publica la relación definitiva de aspirantes que han superado el proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de Administrativo, del Servicio de Salud de Castilla y León y se ofertan las vacantes correspondientes.

Advertido error en el texto remitido para su publicación se procede a realizar la oportuna rectificación del Anexo III de la Resolución mencio-

nada en el epígrafe y publicada en el «Boletín Oficial de Castilla y León» de 26 de noviembre de 2009, en relación con las vacantes que se ofertan.

En consecuencia con ello *se concede un nuevo plazo de veinte días naturales*, contado a partir del día siguiente a la publicación de la presente corrección de errores en el «Boletín Oficial de Castilla y León» para que los aspirantes relacionados en el Anexo I (Relación de opositores que han superado el proceso selectivo por orden de puntuación) de la Resolución de 20 de noviembre de 2009, presenten, en su caso, la documentación establecida en los puntos segundo y cuarto de la mencionada Resolución.

Donde dice:

ANEXO III
RELACIÓN DE VACANTES QUE SE OFERTAN.- ADMINISTRATIVO

VACANTES OFERTADAS EN GERENCIAS DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA:

CENTRO	LOCALIDAD	CODIGO PLAZA	Nº PLAZAS
GERENCIA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA – COMPLEJO ASISTENCIAL DE ÁVILA	ÁVILA	100304	2
GERENCIA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA – HOSPITAL SANTOS REYES	ARANDA DE DUERO (BURGOS)	200504	1
GERENCIA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA – HOSPITAL SANTIAGO APÓSTOL	MIRANDA DE EBRO (BURGOS)	200404	1
GERENCIA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA – COMPLEJO ASISTENCIAL DE PALENCIA	PALENCIA	400304	2
GERENCIA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA – COMPLEJO ASISTENCIAL UNIVERSITARIO DE SALAMANCA	SALAMANCA	500304	9
GERENCIA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA – COMPLEJO ASISTENCIAL DE SEGOVIA	SEGOVIA	600304	1
GERENCIA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA – COMPLEJO ASISTENCIAL DE SORIA	SORIA	700304	1
GERENCIA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA – HOSPITAL UNIVERSITARIO "DEL RÍO HORTEGA"	VALLADOLID	800304	3
GERENCIA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA – HOSPITAL CLÍNICO UNIVERSITARIO DE VALLADOLID	VALLADOLID	800404	1
GERENCIA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA – HOSPITAL MEDINA DEL CAMPO	MEDINA CAMPO (VALLADOLID)	800504	1
GERENCIA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA – COMPLEJO ASISTENCIAL DE ZAMORA	ZAMORA	900304	2

VACANTES OFERTADAS EN GERENCIAS DE ATENCIÓN PRIMARIA:

CENTRO	CODIGO PLAZA	Nº PLAZAS
GERENCIA DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SALAMANCA	500104	3
GERENCIA DE ATENCIÓN PRIMARIA DE VALLADOLID ESTE	800204	1

Debe decir:

ANEXO III
RELACIÓN DE VACANTES QUE SE OFERTAN.- ADMINISTRATIVO

VACANTES OFERTADAS EN GERENCIAS DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA:

CENTRO	LOCALIDAD	CODIGO PLAZA	Nº PLAZAS
GERENCIA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA – COMPLEJO ASISTENCIAL DE ÁVILA	ÁVILA	100304	2
GERENCIA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA – HOSPITAL SANTOS REYES	ARANDA DE DUERO (BURGOS)	200504	1
GERENCIA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA – HOSPITAL SANTIAGO APÓSTOL	MIRANDA DE EBRO (BURGOS)	200404	1

GERENCIA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA – COMPLEJO ASISTENCIAL DE PALENCIA	PALENCIA	400304	2
GERENCIA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA – COMPLEJO ASISTENCIAL UNIVERSITARIO DE SALAMANCA	SALAMANCA	500304	10
GERENCIA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA – COMPLEJO ASISTENCIAL DE SEGOVIA	SEGOVIA	600304	1
GERENCIA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA – COMPLEJO ASISTENCIAL DE SORIA	SORIA	700304	1
GERENCIA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA – HOSPITAL UNIVERSITARIO “DEL RÍO HORTEGA”	VALLADOLID	800304	3
GERENCIA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA – HOSPITAL CLÍNICO UNIVERSITARIO DE VALLADOLID	VALLADOLID	800404	1
GERENCIA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA – HOSPITAL MEDINA DEL CAMPO	MEDINA CAMPO (VALLADOLID)	800504	1
GERENCIA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA – COMPLEJO ASISTENCIAL DE ZAMORA	ZAMORA	900304	3

VACANTES OFERTADAS EN GERENCIAS DE ATENCIÓN PRIMARIA:

CENTRO	CODIGO PLAZA	Nº PLAZAS
GERENCIA DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SALAMANCA	500104	1
GERENCIA DE ATENCIÓN PRIMARIA DE VALLADOLID ESTE	800204	1

Valladolid, 27 de noviembre de 2009.

AYUNTAMIENTO DE BERCIANOS DEL PÁRAMO (LEÓN)

RESOLUCIÓN de la Alcaldía de Bercianos del Páramo (León), de 20 de noviembre de 2009, por la que se aprueba la Oferta de Empleo Público para el año 2009.

Aprobada por Resolución de la Alcaldía del día 20 de noviembre de 2009 la Oferta de Empleo Público de este Ayuntamiento correspondiente al año 2009, en cumplimiento del artículo 70.3 de la Ley 7/2007, del Estatuto Básico del Empleado Público, se procede a su publicación.

1) PERSONAL FUNCIONARIO:

- 1.1. ESCALA: Administración General.
1.2. SUBESCALA: Auxiliar.

- 1.3. GRUPO: C2.
1.4. N.º VACANTES: 1.
1.5. DENOMINACIÓN DEL PUESTO: Auxiliar Administrativo.
1.6. TITULACIÓN: Graduado Escolar o equivalente.
1.7. SISTEMA DE PROVISIÓN: Concurso (Proceso restringido de funcionarización).

Bercianos del Páramo, 20 de noviembre de 2009.

La Alcaldesa,
Fdo.: MILAGROS BENEITEZ BARRAGÁN

